

# Prisión sin fianza para el médico que apuñaló a una compañera en Santander

La mujer fue operada de urgencia y ya se encuentra fuera de peligro

05/06/2008 | Actualizada a las 14:39h

Santander. (EFE).- El Juzgado de Instrucción número 4 de Santander ha decretado prisión provisional sin fianza para el médico residente que el martes por la noche apuñaló supuestamente a una compañera durante una guardia en el Hospital Marqués de Valdecilla, ha informado el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria. Además, el titular del Juzgado de Instrucción número 4 de Santander (de guardia esta semana) ha acordado que el residente, I.R.L., sea evaluado por un equipo psiquiátrico.

Los hechos ocurrieron sobre las 23.00 horas del martes cuando, supuestamente, el joven, de 28 años, que se encontraba en ese momento estudiando en el hospital, apuñaló con un objeto punzante a otra médico residente del centro, de 27 años, que estaba de guardia.

La mujer fue operada de urgencia e ingresada en la Unidad de Politraumatizados, con heridas en el tórax, el abdomen, los brazos y las piernas. Su pronóstico es grave, aunque está consciente y se encuentra fuera de peligro.

Tras el suceso, I.R.L., que cumple su cuarto año de formación en el departamento de Anatomía Patológica, fue detenido y conducido a Comisaría, en donde permaneció todo el día de ayer.

Después de tomar declaración al médico residente esta mañana, el titular del Juzgado de Instrucción número 4 de Santander ha dictado un auto de prisión provisional comunicada y sin fianza, y que un equipo psiquiátrico evalúe al joven.

La Vanguardia